



POR MÁS que el canciller **Marcelo Ebrard** trate de calmar la rebatanga desatada entre varios estados por la multimillonaria inversión de **Tesla** para **México** hablando de un "ecosistema", todo indica que al final habrá un ganador del premio mayor y, si acaso, varios que se quedarán con puro reintegro.

Y ES QUE nomás no se ve factible que **Elon Musk** haga inversiones iguales en varias entidades dado que el plan previsto es construir sólo una **megaplanta** y, el resto, serían instalaciones logísticas relacionadas con la cadena de distribución de los autos.

DE AHÍ que no es descabellado pensar que el tema seguirá causando roces entre **gobernadores** y el **gobierno federal**, pues es bien sabido que, cuando se trata de repartir riqueza, si no hay pa' todos ¡hay patadas!

• • •

MUY INTERESANTE se puso el palco de la Rectoría en la Sala Nezahualcóyotl para la gala operística con la que se festejó el 30 aniversario de la **Fundación UNAM**.

RESULTA que el rector **Enrique Graue** estuvo acompañado por los empresarios **Carlos Slim** y **Alfredo Harp**; el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, **Rafael Guerra**, y por tres ministros de la **Suprema Corte**: **Luis María Aguilar**, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** y **Javier Laynez**.

ESO SÍ, quienes escucharon lo que platicaban en el intermedio aseguran que, en respeto a la mordaza judicial, el doctor Graue se abstuvo de tocar el espinoso tema del plagio de la todavía ministra **Yasmín Esquivel**... para no desentonar, pues.

• • •

SIEMPRE se agradece cuando un gobernante habla con la verdad aunque al hacerlo se ponga en evidencia, como le ocurrió ayer a **Claudia Sheinbaum**.

CUESTIONADA por la renuncia de los **tres integrantes** que aún resistían la indiferencia gubernamental en el Comité de Participación Ciudadana del **Sistema Anticorrupción** de la **CDMX**, la jefa de Gobierno de plano reconoció que ella no ha estado pendiente de ese tema.

QUEDA dolorosamente claro que la preocupación de los **ciudadanos** por combatir la corrupción en la Ciudad de México no es compartida por la mandataria local quien, ya se sabe, en su calidad de corcholata presidencial tiene otras prioridades.

• • •

UNA ESPECIE de luciémaga recién descubierta fue bautizada con el nombre científico *Photinus guillermomodeltoroi*, en honor al cineasta mexicano **Guillermo del Toro**.

Y YA QUE estamos en esas, hay quienes ya comenzaron a proponer a varios **políticos mexicanos** para ser tomados en cuenta cuando se descubran nuevas variedades de **chapulines**, **zánganos** y varias especies de **insectos rastroeros**. Es chiste, parezca lo que parezca.



TRASCENDIÓ

Que la elección de dos nuevos comisionados del INAI, atrapada en los jalneos políticos desde abril del año pasado, vio algo de luz después de que un grupo de ciudadanos, encabezado por **Francisco Cisco-mani**, integrante del Consejo Consultivo de ese instituto, conquistó una gran victoria al lograr que la jueza federal **Celina Angélica Quintero** admitiera a trámite un amparo y ordenara al Senado resolver y la designación de esos dos cargos, por lo que, de cumplir con el mandato judicial, la próxima semana habría nuevos integrantes para el instituto que encabeza **Blanca Lilia Ibarra**. En teoría.

Que el gobierno de México se sumó a los de Argentina, Brasil y Chile para mostrar su “profunda preocupación” por la decisión de Israel de construir 10 mil viviendas en asentamientos ya existentes en Cisjordania y de legalizar nueve puestos de avanzada en la zona, “medidas violatorias del derecho internacional y de las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas”. Sin embargo, sobre el destierro de 222 nicaragüenses opositores a **Daniel Ortega** y el despojo de nacionalidad y bienes a otros 94, entre ellos los escritores **Sergio Ramírez** y **Gioconda Belli**, no hubo una sola palabra.

Que por cierto, el titular de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, expuso ante empresarios que “es muy frustrante que el consumo de drogas sigue subiendo, la violencia asociada también, y el gran incentivo de todos los que participan es ver quién tiene la culpa porque no hay resultados”, dos días después de que la directora de la DEA exhortara al gobierno de México a “hacer más” contra los cárteles que controlan el tráfico de fentanilo, es decir, el de Sinaloa y el Jalisco Nueva Generación.

Que durante su gira por Milpa Alta, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, anunció que a partir de marzo recorrerá distintos centros de salud “a escondidas”, pues comentó que cuando avisa que va a los hospitales encuentra todo en orden. La idea es cerciorarse que haya medicamentos y el equipo necesario en las instituciones a cargo de la autoridad capitalina.



FRENTE POLÍTICOS

1. Cuando el río suena... Luego de que la ministra **Yasmín Esquivel** obtuviera una suspensión provisional en la integración del comité de la UNAM que investiga el posible plagio de su tesis de licenciatura, hay revelaciones importantes: cuentan que la campaña del senador **Emilio Álvarez-Icaza** contra la ministra **Esquivel** tiene un trasfondo. No se trata sólo de su investidura legislativa, la que mezcla con asuntos personales. Dicen que los ataques son utilizados para fortalecer a su hermano, el ingeniero **Luis Álvarez-Icaza**, secretario Administrativo de la UNAM, y cercano al rector **Enrique Graue**. Intereses familiares moviendo maquinaria en la UNAM, se murmura en los pasillos. Con razón no paran los ataques.

2. ¿Avance o retroceso? Quedó instalado el Consejo Técnico para la elección de los consejeros del INE, luego de "largos debates y necesidades de quienes siguen defendiendo prácticas antidemocráticas. Nuestros mejores deseos para que prevalezca el diálogo y la concordia en defensa de la democracia", escribió la diputada **Yeidckol Polevnsky**. Por su parte, **Ignacio Mier Velazco**, agregó: "Todas y todos se comprometieron a realizar su mejor esfuerzo. La Cámara de Diputados les dará los apoyos necesarios para el desarrollo de sus actividades. Mucho éxito por el bien de México". Los de Morena se esfuerzan para satisfacer las iniciativas de la 4T, la pregunta es si les alcanzará a la hora de los votos. Al tiempo.

3. Buenas noticias. La Secretaría de Gobernación recibió del gobierno de Chiapas el predio denominado El Chorizo, ubicado en Tapachula, que albergará oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados. El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Segob, **Alejandro Encinas**, recordó que uno de los principios fundamentales de la política exterior de México es la reivindicación del derecho al asilo, refugio y protección complementaria. "Nuestro país se ha caracterizado desde hace muchas décadas por ser un país de puertas abiertas", expresó **Encinas**. Que esos recursos sirvan para lo que deben servir, sin desvíos. Ése es el verdadero reto.

4. Apremio. Está fácil. Para recuperar la confianza de los electores, los partidos políticos de la oposición, PAN (**Marko Cortés**), PRI (**Alejandro Moreno**) y PRD (**Jesús Zambrano**), necesitan tomar una serie de medidas que demuestren su compromiso con la democracia y el bienestar de la sociedad. Transparencia y rendición de cuentas, reformas políticas internas, diálogo y colaboración, propuestas concretas y representación efectiva. La oposición debe garantizar que sus representantes sean fiables y trabajen en resolver los problemas de la sociedad. Es importante que los partidos políticos escuchen las demandas de la sociedad y trabajen juntos para lograr soluciones efectivas. La receta ahí está. ¿La cocinan?

5. Mensaje claro. La promoción electoral anticipada disfrazada de portadas de revista u otro tipo de publicidad son acciones contrarias a los estatutos del Morena, afirmó la secretaria general del partido, **Citlalli Hernández**, quien, además, llamó a los aspirantes morenistas que buscan ser elegidos mediante el voto popular a no caer en actividades de campaña prematura. **Hernández** declaró que no está de acuerdo con que los interesados en ser candidatos a algún cargo utilicen estrategias de promoción anticipada, como supuestos contenidos editoriales en los que aparece el rostro y nombre de algún político. Uff. Por un momento parecía referirse a los presidenciables. Pero a ellos no. ¿O también?



Rozones

Alianza, en la tablita

No es menor el choque entre los gobiernos de México y Perú por la presidencia *pro tempore* de la Alianza del Pacífico, mecanismo de integración económica y comercial en el que también participan Chile y Colombia. Y es que no sólo el Presidente remarcó ayer que no quiere convalidar un "golpe de Estado", del que considera que resultó el gobierno de **Dina Boluarte**, sino que en los espacios del propio foro no deja de reclamar la hostilidad contra México, traducida en la expulsión del embajador el pasado 2 de diciembre, y contra Colombia, al declarar persona non grata al presidente **Gustavo Petro**. Todo parecería indicar, nos comentan, que el siguiente paso es generar un acuerdo para que Lima no tome por esta ocasión la presidencia del mecanismo dado que ha perdido su capacidad de convocatoria y coordinación con dos de los cuatro integrantes. Uf.

Buenas relaciones

Por cierto que así como hay distancia con algunos gobiernos con otros lo que hay es mucha proximidad. Y así lo demostró el alcalde de Coyoacán, **Giovani Gutiérrez**, quien recibió al ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, **Mario Adolfo Búcaro**. El motivo del encuentro fue que las autoridades del país centroamericano decidieron incluir a Coyoacán como una de las sedes para conmemorar los 175 años de relaciones diplomáticas entre México y Guatemala y hacer un hermanamiento entre la alcaldía y el pueblo de ese país. Las actividades de los encuentros, nos dicen, tendrán lugar en la demarcación en septiembre, aunque por lo pronto Gutiérrez celebró la consolidación de Coyoacán como un referente social y cultural y nombró a Búcaro Flores como huésped distinguido. "Es para mí un alto privilegio y honor recibir esta distinción de esta ciudad emblemática, la tierra que ha visto nacer pintores, escultores, poetas, artistas", correspondió el funcionario guatemalteco.

Exhibida al Senado

Y fueron dos legisladores del PAN, **Damián Zepeda**, y **Xóchitl Gálvez** quienes lamentaron que fuera el Poder Judicial el que tuviera que intervenir para que se ordene al Senado nombrar a los dos consejeros del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales que hacen falta para completar el pleno. Aunque al mismo tiempo celebraron que esta decisión judicial pueda permitir en el corto plazo la correcta operación del Inai y el pleno ejercicio de los ciudadanos de un derecho. Y es que la Cámara alta, nos hacen ver, no tiene ningún tipo de justificación para haber postergado por más de 10 meses la designación de dos consejeros, pues existe un dictamen para tal fin desde el 2 de abril de 2022. Lo malo del caso es que lo que en principio pudiera haberse atribuido a un problema de falta de acuerdos o a que el Senado tenía prioridades de mayor urgencia y relevancia, se ha convertido en un mensaje de desdén hacia los órganos constitucionales autónomos. Uf.

Aseguramiento relevante de Sedena

Relevante, nos comentan, el aseguramiento que hicieron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional de metanfetamina en Sonora, pues se trata del más grande en lo que va del año. El hecho ocurrió el jueves pasado por efectivos de la dependencia a cargo del general **Luis Cresencio Sandoval** que realizaban labores de inteligencia en el poblado Campo San Miguel, en Angostura. En ese lugar detectaron un inmueble en obra negra en el que había tres sujetos. Al aproximarse al lugar éstos corrieron en diversas direcciones, dejando en el lugar contenedores, bolsas de plástico y hieleras. Al hacer los militares la revisión descubrieron que se trataba de 1,380 litros de posible metanfetamina líquida y 483 kilos de probable metanfetamina sólida.



Se cayó "La Jerezada"

Pues resulta que la festividad conocida como "La Jerezada", que se efectuaría en el municipio de Jerez, en Zacatecas, azotado en estos días por el crimen y la violencia, se canceló. La decisión, sin embargo, no es resultado de la prudencia de las autoridades estatales y municipales encabezadas, respectivamente, por el gobernador **David Monreal** y el alcalde **Humberto Salazar**, sino resultado de un amparo que interpuso una asociación civil. De hecho, nos señalan, la suspensión emitida por un juez fue asumida a regañadientes por Salazar, quien aún ayer reprochaba la afectación económica que sufrirá el municipio. El daño que alega el alcalde, nos dicen, es real, pero no lo es menos la indignación que han desatado la violencia y las desapariciones. Para muchos, atender esto último permitirá en un mediano plazo que regrese la dichosa "Jerezada".

Diferencias por el Comité

No pasó ni un día para que diversas voces de la sociedad civil que están pendientes del proceso de selección de cuatro nuevos consejeros del INE se manifestaran en contra de la integración del Comité Técnico de Evaluación que habrá de conformar las quintetas finales en ese proceso. La organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad cuestionó en particular a los tres integrantes que propuso la Junta de Coordinación Política al advertir que "tienen vínculos notorios con el Presidente y el partido en el poder, derivados de cargos públicos, encomiendas presidenciales o empleos partidistas". A la voz de esta organización se sumó la del PRD, de **Jesús Zambrano**, aunque no la del PRI, de **Alejandro Moreno**, ni la del PAN, de **Marko Cortés**, que optaron por dejar pasar la cuestionada conformación del comité. ¿Y ahora?



BAJO RESERVA

Durazo está "a gusto" pero irrita a corcholatas

..... Nos comentan que quien ayer causó tanto sonrisas satisfechas como cejas levantadas en los distintos grupos internos de Morena fue el gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**. Nos detallan que ayer, en su participación en la conferencia de prensa mañanera del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el



Alfonso Durazo

ARCHIVO EL UNIVERSAL

mandatario local sonorense dio la bienvenida a **Adán Augusto López** con la frase que sus simpatizantes han hecho popular: "Recibir al secretario de Gobernación y reiterarle que nos sentimos siempre muy a gusto con usted, estimado secretario", comentario que, nos relatan, hizo que el tabasqueño se sonrojara. Nos

cuentan que más de un funcionario federal comentó: "¡Vaya indirecta tan directa!". Los seguidores de don Adán sonrieron pero los simpatizantes de otras corcholatas que aspiran a la candidatura presidencial por los guindas recordaron que don Alfonso es también presidente del Consejo Nacional de Morena y consideraron que debería cuidar la imparcialidad. ¿Será que el juego de palabras equivale de verdad a un apoyo para la contienda por la grande?

Organizan movilización por Sheinbaum en 28 entidades

..... Hablando de corcholatas de Morena, en el cuartel de simpatizantes de la jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, se reporta intensa actividad. Nos cuentan que están con todo organizando una



Claudia Sheinbaum

ARCHIVO EL UNIVERSAL

movilización de jóvenes este domingo para apoyarla en sus aspiraciones presidenciales. El plan es que se realicen simultáneamente en 28 entidades del país asambleas del grupo que se identifica como "Jóvenes con Claudia" para expresar su apoyo a la gobernante capitalina y destacar su perfil de científica y activista surgida

de las luchas de la izquierda, así como la cercanía que ha tenido con el presidente **López Obrador** desde hace casi tres décadas. Los simpatizantes de doña Claudia se desplegarán en casi 40 ciudades. La idea, nos confían, es mostrar músculo frente a las demás corcholatas y cimentar la percepción de que va adelantada en la competencia. Veremos qué tanta fuerza logran proyectar.

Miguel Alemán Velasco encabeza Radiópolis

..... El sistema Radiópolis estrena presidente del Consejo de Administración. El nuevo líder de la compañía es **Miguel Alemán Velasco**, quien encabezaré el conglomerado de radiodifusión con un equipo corporativo cuyos integrantes se darán a conocer en los próximos días y, nos hacen ver, el plan es que a finales de este año se presente una nueva configuración accionaria. Nos recuerdan que Corporativo Coral compró en 2019 a Grupo Televisa, 50 por ciento de las acciones y el español Grupo PRISA posee el 50 por ciento restante. Radiópolis es concesionaria de 18 estaciones de radio AM y FM en diversos puntos del país, con una cobertura en 22 estados y un alcance de 68 por ciento de la población. Así, el empresario, exsenador y exgobernador de Veracruz, que cuenta con una larga historia en el mundo de la comunicación, el periodismo y los informativos, regresa a ese campo que conoce muy bien.



EDITORIAL

Tesla: entusiasmo con prudencia

En días recientes ha generado revuelo la posibilidad de que Tesla instale una planta en nuestro país. La expectativa es producto del volumen de la inversión esperada (se estima que sería de miles de millones de dólares), del hecho de tratarse de la empresa automotriz más grande del mundo por capitalización de mercado, y todavía la mayor productora de autos eléctricos, así como del estatus de celebridad de su director general y principal accionista, Elon Musk. También ha sido motivo de interés mediático el planteamiento del gobierno federal para que las instalaciones se construyesen en Hidalgo y no en Nuevo León, pese a que el gobernador de esta última entidad, Samuel García Sepúlveda, ha cabildado de manera intensa desde el año pasado para atraer a la compañía.

Ayer, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, informó que el presidente Andrés Manuel López Obrador sostendrá una conversación telefónica con Musk para definir el anuncio de la posible llegada de la automotriz. El canciller aseguró que Tesla busca desarrollar un "ecosistema" en México con sus proveedores (20 por ciento de los componentes que emplean sus vehículos ya son manufacturados aquí), logística y el potencial para diversificar su producción. Además, mencionó la oportunidad de una sinergia con la industria de baterías de litio que arranca en Sonora.

Cuando ya se da prácticamente por sentado que la multinacional arribará a territorio mexicano, y que lo hará en el norte del país, es necesario exponer algunas consideraciones en torno a lo que se ha convertido en el movimiento corporativo más comentado en años. Sin subestimar la importancia y los beneficios de una inversión de esta magnitud, es necesario cuidar que, en el afán de cortejar a la iniciativa privada, no se incurra en políticas erróneas como las que tuvieron lugar durante el auge de la industria maquiladora, es decir, atraer capitales a costa de los salarios, los derechos de los trabajadores, el medio ambiente y la hacienda pública, por ejemplo, al dar tantos incentivos para que en realidad la inversión termine corriendo a cuenta del erario. En este sentido, es una señal de preocupación que desde junio de 2022 el gobierno de García Sepúlveda entregó a los proveedores de Tesla un carril exclusivo en un puesto de control fronterizo, sin brindar a la ciudadanía información alguna acerca de los términos en que se pactó este privilegio ni de cómo se gestionan los trámites de cruce de dichas empresas.

El tema laboral cobra particular relevancia por la conocida hostilidad del magnate de origen sudafricano a la organización de los trabajadores y las múltiples denuncias de ma-

las prácticas patronales en sus compañías, las cuales se han disparado desde que se hizo con el control de Twitter, en octubre pasado. Sin ir más lejos, esta semana más de 30 empleados de la planta ubicada en Buffalo, Nueva York, fueron despedidos tras intentar sindicalizarse. Como en otras ocasiones, Musk mostró su desprecio por la ley al imponer una nueva directriz que prohíbe grabar las reuniones en el lugar de trabajo sin el permiso de todos los participantes, lo cual contraviene tanto la normativa federal estadounidense como las disposiciones neoyorquinas. Curiosamente, quienes mantienen un golpeteo permanente contra el gobierno mexicano por las supuestas infracciones al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en materia energética, nada dicen de las dificultades de conciliar las embestidas antilaborales del multimillonario con los compromisos del acuerdo trilateral para la protección del derecho de los trabajadores a la libertad sindical y la negociación colectiva.

Cabe esperar que la esperada inversión de Tesla se concrete para beneficio de la zona donde finalmente se instale y del conjunto de la economía nacional, pero también que las autoridades tomen todas las previsiones a su alcance con el propósito de evitar que las buenas noticias financieras acarreen indeseables costos sociales y humanos.





Sacapuntas

PROCURADOR FISCAL SE ANOTA UN PUNTO



FÉLIX ARTURO MEDINA

› Clave resultó el trabajo del titular de la Procuraduría Fiscal de la Federación, a cargo de **Félix Arturo Medina**, en la vinculación a proceso contra **Alejandro del Valle**, dueño de Interjet, por presunta defraudación fiscal. Nos dicen que aportó a la FGR, de **Alejandro Gertz**, elementos sólidos para enjuiciarlo, por lo que ahora el imputado tiene impedido salir del país, y queda obligado a entregar su pasaporte e ir a firmar cada mes al Centro de Justicia.



ELON MUSK

MUSK LLAMANDO A AMLO

› Mucha expectativa hay sobre la llamada telefónica que tendrán el presidente **López Obrador** y el dueño de Tesla, **Elon Musk**. El canciller **Marcelo Ebrard** adelantó que en las próximas horas se dará esa conversación, en la que el magnate revelará al mandatario el estado del país en el que decidió construir su nueva planta.



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

DURAZO, A GUSTO CON...

› A muchos llamó la atención la forma en la que el gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, se dirigió al titular de la Segob, **Adán Augusto López**. Ayer en la *mañanera*, realizada en esa entidad, el mandatario le dijo: "¡nos sentimos, siempre, muy a gusto con usted!", la frase con la que seguidores de Adán lo promueven rumbo a 2024.



IGNACIO MIER

MIER ELIMINA A SIETE DEL INE

› Nueva *caja de pandora* abrió el líder de la Jucopo de San Lázaro, **Ignacio Mier**, al asegurar que ninguno de los actuales consejeros del INE relevará a **Lorenzo Córdova** como presidente del organismo, al término de su periodo, en abril. Es decir, eliminó de la competencia a 7 de ellos y dejó ver que el cargo será para alguno de los 4 nuevos que se elijan.



JAVIER CORRAL

EXHIBEN LOS TRAPITOS DE CORRAL

› La Auditoría Superior de Chihuahua está sacando al exgobernador **Javier Corral** sus *trapiños al sol*. El auditor superior, **Héctor Fernando Acosta Félix** informó al Congreso estatal que en la revisión de la Cuenta Pública 2021 detectaron desvío de recursos, pagos sin comprobar, medicinas caducas y el uso de cheques falsos, entre otras anomalías. Y lo que falta.





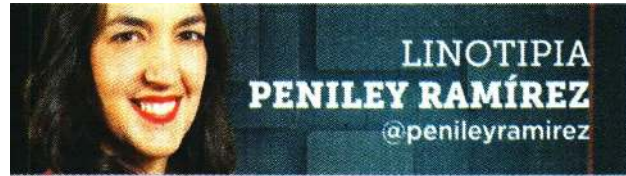
Todo lo conseguido en materia de democracia se perderá si se aplica el nefasto Plan B de AMLO.

Defender al INE

Andrés Manuel López Obrador no cesa ni pestaña en su intenciona de apoderarse del Instituto Nacional Electoral, es decir de las elecciones, es decir de la democracia, es decir de México. Si se sale con la suya el país retrocederá a los tiempos de la dominación priista, cuando el gobierno organizaba los procesos electorales, los llevaba a cabo, contaba los votos y daba a conocer los resultados. Las elecciones eran sólo simulación, remedo. La pretensión de AMLO muestra claros tintes dictatoriales. Tiende a facilitar la instauración de un maximato por medio del cual después de acabado su sexenio el tabasqueño seguirá ejerciendo el poder a través de interpósita persona, como hizo Plutarco Elías Calles en la época de "Aquí vive el Presidente, y el que manda vive enfrente". Fue necesario el surgimiento de un hombre fuerte, Lázaro Cárdenas, para acabar con esa viciosa situación y poner de patitas en la calle a Calles. Si López Obrador logra su ominoso objetivo y consigue desmantelar al INE, caerán por tierra los esfuerzos y sacrificios que numerosos mexicanos y mexicanas hicieron para quitar al Estado la facultad de organizar las elecciones y conferirla a los ciudadanos. Las marchas y concentraciones que en todo el país se llevarán a cabo constituyen la espontánea protesta de la ciudadanía en contra de las acciones antidemocráticas de López Obrador, de su partido y su régimen absolutista. Si se pierde el INE, si se aplica el nefasto Plan B de López Obrador se perderá todo lo que se ha conseguido en materia de democracia. Participar en las manifestaciones en contra de ese tendencioso plan no sólo será defender a una institución de ciudadanos: será también defender a México frente al poder de un hombre que piensa que la ley es cuento y manda al diablo las instituciones. Sal-

gamos en defensa del Instituto Nacional Electoral. Salgamos en defensa de la democracia. Salgamos en defensa de México... La linda Susiflor le contó a su amiga Dulcibella: "Anoche fui con mi novio a su departamento. Ahí me di cuenta de que su deseo era llevarme a la cama". Preguntó Dulcibella: "Y ¿tomaste alguna medida?". "No -respondió Susiflor-. En esos momentos quién se pone a medir nada"... Un reportero de la televisión entrevistó en la calle a Babalucas. "¿Qué opina usted de la capa de ozono?". Contestó el badalucas: "Si ese cabrón cometió algún abuso estoy de acuerdo en que lo capen"... Noche de bodas. El recién casado tomó por los hombros a su desposada y la interrogó, solemne. "Dime, la verdad, Cloreta. ¿Soy yo el primero?". "No -respondió ella con inusual franqueza-. Antes que tú ha habido cuatro. Después no sé. Pero alégrate: dicen que no hay quinto malo"... En la cena el padre de familia abordó temas políticos. Declaró en modo terminante: "La dignidad y derechos de las minorías deben ser respetados absolutamente". La hija mayor se apresuró a celebrar su postura: "Qué bueno que piensas eso, papi, porque en mi universidad hicieron una encuesta. Resultó que el 72 por ciento de las alumnas de mi generación son vírgenes, y yo estoy en la minoría"... La cocinera de doña Panoplia le informó: "Señito: se quemó el pastel que tenía usted en el horno. Empecé a oler a quemado, y cuando acordé el pastel ya era puro carbón". La señora se enojó: "Debiste haberme llamado, pendeja". "¿Por qué llamarla así? -respondió con gesto magnánimo la mujer-. Usted no tuvo la culpa de que se quemara el pastel"... Don Cucoldo, apenado, le hizo una sincera confesión a su esposa: "Cuando hago el amor contigo pienso en otra mujer". "¿Qué malo eres, Cucoldo! -gimió ella-. ¡Y yo, que cuando hago el amor con otros hombres siempre me acuerdo de ti!"... FIN.





Aunque no se presentaron en el juicio, las pruebas contra García Luna existen, según un ex funcionario de seguridad. Ahora queda la desazón de la espera.

Las grabaciones de la DEA

Escribo esta columna en la sala de prensa de la corte del Distrito Este de Nueva York. Es un lugar silencioso. Tiene mesas y sillas dispuestas como un aula. Está lleno de carteles de libros y películas sobre casos juzgados aquí. Seis pisos arriba, doce jurados deliberan sobre los cinco cargos contra Genaro García Luna. Analizan si conspiró con cinco o más personas para traer cocaína a Estados Unidos.

El ambiente en la corte tiene la vibra del final de una película de terror. Después de la adrenalina del juicio, queda el vacío de la espera. Esta tarde, en pleno almuerzo, corrimos prensa y familia a la corte, pensando que había una deliberación. En el mismo elevador, oí la respiración agitada de la hija de García Luna, vi el cejo fruncido de la esposa, que controla sus nervios apretando un peluche con forma de oso panda.

Era una falsa alarma, una de las muchas en las últimas horas. Los jurados, reunidos en una sala custodiada por un guardia, mandan mensajes al juez en papeles amarillos de un bloc de notas. Piden declaraciones de un testigo, de otro. Los nombres de los testigos son la única ventana que tenemos para especular sobre qué discuten.

Han pasado dos días desde que comenzaron a deliberar. En otra sala contigua a la corte, los periodistas nos reímos contándonos anécdotas de nuestras coberturas. Matamos el tiempo riéndonos. Estamos agotados. Llevamos cinco semanas despertando de madrugada, esperando horas afuera de la corte, congelándonos.

Mientras espero, pienso en la entrevista que hice hace un par de semanas para "USA vs. García Luna", el podcast que produzco y conduzco. El entrevistado fue funcionario de seguridad en el sexenio de Felipe Calderón. Trabajó con la DEA, la CIA, el FBI. En

un receso, salgo de la corte para conectarme con mi fuente y grabar la entrevista. Está nervioso. No quiere que lo identifique por su nombre.

Me dice que siempre hubo testigos en México que señalaban la corrupción de García Luna. Tenían miedo de hablar. Coincide con algo que explicó esta semana Saritha Komatireddy, la fiscal del caso: muchos testigos hablaron de García Luna solo cuando llegaron a Estados Unidos. En su argumento de clausura del caso, Komatireddy pasó tres horas detallando cuáles eran los eventos más relevantes de este juicio y qué testigos habían señalado la responsabilidad de García Luna. La Fiscalía enfatiza que es este concierto de voces relatando los mismos eventos, entre gente que no se conoce, o no se ha visto en más de 15 años, lo que le da fuerza a su caso.

El abogado defensor, César de Castro, la escuchaba mirando al techo con expresión de burla. En su turno, repitió la retahíla de las últimas semanas: no hay videos, no hay fotos, no hay evidencias documentales de que García Luna es culpable.

Mi fuente dice que esas pruebas sí existen y él mismo las vio, en una oficina de la DEA. "Eran llamadas telefónicas entre los operadores de distintos cárteles", me dijo. "Los agentes me comentaron que era (también) la voz de García Luna".

No hemos escuchado esas grabaciones en el juicio. Mi fuente cree que fueron legales, porque se hicieron como parte de labores de inteligencia, pero no estaban autorizadas por un juez. Por eso no pueden presentarse ante el jurado.

Luego, remata con algo que también dijeron funcionarios estadouni-

denses durante este juicio: entre las agencias de Estados Unidos, creían que García Luna atacaba a otros cárteles, pero no al de Sinaloa. Por eso, le daban información de estos otros cárteles. García Luna los atacaba, mantenía la confianza del de Sinaloa, y los estadounidenses lograban algún resultado concreto, aunque fuera contra esos otros grupos.

Mi fuente no es parte de este caso, ni las grabaciones que dice haber conocido. Lo que tiene el jurado para decidir son los testimonios que escuchamos en la corte, el duro alegato de la defensa de que nada se probó más allá de la duda razonable.

La suerte de García Luna está en manos de un jurado que difícilmente podría señalar en un mapa dónde están Manzanillo, Cuernavaca o cualquiera de los sitios clave de los que hemos escuchado en este juicio. Hemos tenido que venir hasta acá para entender lo que hemos padecido en México. Ahora, nos queda la desazón de la espera, la desazón de que no importa lo que pase, nada va a cambiar.





Amordazar y maniatar a la UNAM, ahí estamos

El presunto plagio de tesis que habría perpetrado la hoy ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa, cuando era estudiante de la UNAM en 1987, llegó al absurdo: a petición de ella, una juez maniató provisionalmente a la Universidad para que ya no indague el asunto. Y como si eso no fuera un despropósito, también ordenó callar a la UNAM: le impide que aborde el tema, que informe sobre el caso.

Aunque no esté de acuerdo, hace muy bien la UNAM en acatar lo que ha determinado la jueza Sandra de Jesús Zúñiga, quien concedió una suspensión provisional a la ministra para que el Comité Universitario de Ética no resuelva nada en el procedimiento que la investiga. Eso es justamente lo que diferencia a la Universidad de varios actores políticos de este país: el respeto a las instituciones, a las normas, a las leyes, a la Constitución, a los poderes.

Amarrar a la UNAM, una institución autónoma, para que suspenda sus indagatorias sobre el caso, a fin de beneficiar a una presunta plagia, parece una decisión excesiva, ya que la UNAM no ha determinado nada, ni siquiera una sanción, y tampoco ha procedido a tomar una medida definitiva, como quitarle el título a la ministra.

La UNAM simplemente está haciendo lo que le corresponde, que es investigar, indagar y verificar qué persona ha sido deshonesto, qué persona ha engañado, qué persona ha hecho trampa: ella, u otro estudiante. Y para llegar a una definición, para concluir sus pesquisas, la Universidad le ha dado la oportunidad de defenderse a Esquivel Mossa dentro de la institucionalidad universitaria.

Es como si de pronto una presunta defraudadora, antigua empleada de una empresa, que hubiera adquirido cierto patrimonio accionario de esa compañía, fuera pillada 35 años después por haber utilizado un 95% de documentos fraudulentos, y siendo ahora ministra de la SCJN le pidiera a una juez que evitara que esa empresa la siguiera indagando, no a través de una fiscalía, sino con mecanismos internos de ética. O sea, estaríamos ante el Poder Judicial, representando por una juez, maniatando a una empresa privada para que no siga investigando INTERNAMENTE si una exempleada le robó.

La UNAM responderá por las vías legales lo que a su derecho corresponda. Yo, por mi parte, como no soy abogado, pero sí ejerzo el oficio del periodismo desde hace 40 años, me ocupo de lo mío, que es la libertad de expresión: este acto se trata de un inadmisibles exceso de la ministra. Esa insolencia de haberle pedido a la juez que censurara a la UNAM, que la amordazara para que no hable del caso, es inédito en este país. Y si lo de la ministra es un abuso, lo de la juez es un imperdonable arrebató: haber aceptado acallar a la Universidad, la casa de las libertades, de la pluralidad, de las opiniones diversas, del debate, de la información, de la ciencia, de las humanidades, simplemente por hablar de una investigación interna que es de interés nacional y por tanto los ciudadanos de México tienen derecho a ser informados al respecto, no tie-

ne ninguna justificación válida.

Imagine usted que un juez de la Corte Suprema en Estados Unidos es agarrado por un periodista y por su antigua casa de estudios, pongamos que Berkeley, como presunto tramposo en sus trabajos y exámenes de su carrera y que procede a investigarlo, y suponga usted que una juez, colega del juez acusado, maniató y amordazó a la Universidad de California por un asunto interno que indaga. Impensable.

¿A dónde va este país si hay gente en el poder que es capaz de usar las instituciones para acallar a la más importante universidad de la nación, la casa del debate, de la crítica, de la diversidad, de la libertad?

Vaya episodio ha provocado la ministra. Vaya bochorno bananero le ha generado al Estado mexicano, como si no tuviéramos suficiente con la imagen de narco democracia que nos asestó el juicio de Genaro García Luna en Nueva York. ●

¿A dónde va este país si hay gente en el poder que es capaz de usar las instituciones para acallar a la más importante universidad de la nación?





La ministra contra la UNAM

Aprovechando su alto cargo como integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la ministra Yasmín Esquivel Mossa inició esta semana que concluye una agresiva estrategia jurídica y legal para tratar de evitar un fallo en su contra por parte de la Universidad Nacional Autónoma, en el proceso interno que abrió el Comité Universitario de Ética (CUETICA) para determinar si la actual juzgadora del Poder Judicial de la Federación plagió su tesis de licenciatura.

Como si se tratara del mundo al revés, donde la UNAM es la presunta infractora y la ministra la víctima, Esquivel Mossa recurrió a un amparo con el que podría invalidar y descarrilar el proceso de deliberación iniciado por los miembros del CUETICA, y acallar a la Universidad y a su rector, Enrique Graue, para que no emita comentario, información o resultado alguno del análisis a fondo, con los testimonios de los dos alumnos involucrados, que está elaborando el Comité que depende del Consejo General Universitario.

La ministra desde el primer momento ha asegurado que es la autora original de la obra y que la comenzó a escribir desde diciembre de 1985. Se han integrado en el proceso los testimonios de la asesora Martha Rodríguez que reconoce que la funcionaria pública es quien escribió primero la tesis, e inclusive la declaración de Edgar Báez, que ya reconoció ante un notario público y en un audio y video que tomó algunas referencias de la tesis de Esquivel Mossa.

Aunque tiene derecho como cualquier ciudadana a solicitar un amparo por actos de autoridad o abusos de instituciones gubernamentales en su contra, resulta por demás extraño e inusual que una ministra de la Corte solicite la pro-

tección de la justicia federal, sobre todo en contra de su propia universidad y contra un Comité de Ética que lo único que está haciendo, en sentido estricto, es lo que le reclamó la comunidad universitaria y la propia Yasmín Esquivel, quien se quejó, ante el linchamiento público del que fue objeto, de que la UNAM no había actuado apegada al debido proceso para investigar a fondo la denuncia de plagio y no le había garantizado su derecho de audiencia.

Si la propia juzgadora validó de algún modo el proceso universitario, al aceptar participar con su declaración ante los miembros del Comité, ¿por qué dos días después de su declaración decidió solicitar una suspensión provisional en busca de un amparo definitivo que invalide el procedimiento universitario y a los sinodales designados para llevarlo a cabo? ¿Será que la ministra no confía en su inocencia, que tanto ha defendido o será que tiene información de que el CUETICA y el rector la señalara como responsable del plagio y le impondrán sanciones?

Anoche la agresiva estrategia jurídica de la ministra tuvo respuesta por parte de la Universidad Nacional, que en un comunicado oficial, dijo que aunque respeta y acatará lo ordenado en la suspensión provisional que otorgó el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa de la CDMX, en el sentido de no divulgar información re-

lativa al caso de plagio, también contempla recurrir a los recursos jurídicos que le otorga la ley y dejó en claro que "la UNAM lamenta y no puede estar de acuerdo con el mandato judicial que busca silenciarla, coartando su libertad y el derecho a la información de los universitarios y de la sociedad".

El ministro Juan Luis González Alcántara es quien deberá definir qué procede para que el pleno determine qué pasos se seguirán con casi una decena de denuncias contra la ministra Esquivel presentadas ante la Unidad General de Investigaciones de Responsabilidades Administrativas de la SCJN. Veremos cómo termina todo este enredo de amparos, mordazas y uso del poder que tiene un alto cargo judicial; por lo pronto a la UNAM la silenciaron, pero quien sabe si eso impedirá que la máxima casa de estudios emita un dictamen que puede no gustarle a la ministra ni a sus amigos de la 4T... Los dados mandan Serpiente Doble. Semana de caídas y bajadas. ●



Por lo pronto a la UNAM la silenciaron, pero quien sabe si eso impedirá que emita un dictamen que puede no gustarle a la ministra ni a la 4T.



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

La organización Forbidden Stories coordinó a unos 30 medios en todo el mundo y a un centenar de profesionales del periodismo en un esfuerzo por desnudar las prácticas más comunes y nocivas entre los piratas de la comunicación

El mercado de la des-información

El mercado de la desinformación es cada día más grande y lucrativo. Cotidianamente interactuamos con perfiles ficticios en las redes. Son robots diseñados para manipular y engañar a la opinión pública.

Uno de esos robots abrió una cuenta en la tienda digital Amazon, con un nombre de mujer pagó un juguete sexual y luego envió el regalo a casa de un sujeto que competía por un cargo de elección popular.

La esposa enfureció, el episodio se hizo público y el candidato salió de la contienda.

Cécile Andrzejewski es una de las cien periodistas asociadas para investigar el funcionamiento, en todo el mundo, del negocio de la información fabricada. Una industria que utiliza cualquier arma a su disposición para manipular a la opinión pública.

El martes 5 de septiembre de 2017 la periodista india Gauri Lankesh fue asesinada en su casa por dos sujetos que, antes de huir en una motocicleta, le dispararon cuatro tiros.

Horas antes Lankesh había escrito un editorial titulado "En la era de las noticias falsas" el cual trataba del uso intensivo que el partido del primer ministro de la India, Narendra Modi, el BJP, hizo de las fábricas digitales de mentiras para ganar el favor de la opinión pública.

En revancha, la periodista fue atacada de manera furibunda en las redes sociales por el hinduismo nacionalista. Fue una tragedia cuando las amenazas terminaron cumpliéndose en la realidad.

Inspirada en esta historia, la

organización Forbidden Stories decidió coordinar a una treintena de medios en todo el mundo y a un centenar de profesionales del periodismo para continuar con la tarea que le arrebató la vida a Lankesh.

Esta iniciativa vio la luz el jueves de la semana pasada, con una larga serie de piezas de investigación publicadas, bajo la etiqueta general de "Asesinos de Historias," en medios como *The Guardian*, *Le Monde*, *Proceso*, *The Observer*, *Washington Post*, *Radio France*, *El País* o *Der Spiegel*, entre muchos otros.

Este esfuerzo desnuda las prácticas más comunes entre los piratas de la información. Destaca un personaje conocido en el submundo de los asesores de la desinformación como "Jorge", cuyo nombre real sería Tal Hanan. Se trata de un ex integrante de las fuerzas especiales israelíes que mutó para convertirse en un exitoso empresario de la des-comunicación.

Como consultor Hanan habría participado en 33 campañas presidenciales, en distintos países, de las cuales 27 resultaron exitosas. La periodista Andrzejewski y otros integrantes del consorcio lograron hacerse pasar por clientes necesitados de la asesoría de "Jorge" y gracias a ello obtuvieron una idea bastante precisa de los servicios que, desde Israel, provee su consultoría.

Ese negocio provee "inteligencia artificial a la demanda". Es decir, trajes a la medida para crecer reputaciones, o bien, para destruirlas, gracias a los avances tecnológicos más sofisticados.

"Jorge" dijo a sus clientes en-

cubierto que contaba con más de 300 mil perfiles falsos en las redes sociales tales como Twitter, Facebook o Instagram. Se trataría de bots semi automáticos fáciles de programar para que interactúen con las personas usuarias reales. Una verdadera fuerza armada re-inventada para cada campaña.

Los reporteros Damien Leloup et Florian Reynaud, asociados en el mismo consorcio, confirmaron que la empresa de "Jorge" ha trabajado en países asiáticos, en Europa, en África y en América Latina. También aseguran que tiene negocios en México.

Entre los clientes de Hanan estuvo el ex director de la Agencia de Investigación Criminal mexicana, Tomás Zerón de Lucio. Afirma Andrzejewski que, cuando este funcionario tuvo la responsabilidad de resolver el caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, habría contratado los servicios de la empresa de Hanan para que le ayudara a remontar su imagen dentro de las redes sociales.



La relación entre Zerón y “Jorge” podría explicar, entre otras razones, que el primero haya esgrimido Israel para refugiarse.

Otra pieza interesante es la que publicó la periodista Léa Peruchon respecto a un empleado de otra empresa dedicada a la desinformación y que en el texto se identifica como “Eduardo”.

Se trata del gerente de proyectos en una sociedad transnacional de comunicación que ofrece, según sus propias palabras, todo tipo de servicios. “¿Cómo funciona una campaña de manipulación?”, interroga Peruchon.

“Eduardo” responde que es el cliente quien define las necesidades. Éstas van, desde modificar páginas en Wikipedia, desacreditar información negativa, sembrar artículos en la prensa o pagar a pseudo-periodistas para que escriban por encargo.

“Eduardo” cuenta que cuando llega a un nuevo país compra cientos de tarjetas SIM y teléfonos que no puedan rastrearse, también decenas de computadoras que al terminar el contrato irán a dar a la basura.

Afirma que crear perfiles falsos en la red es una tarea similar a la invención de un personaje literario. Hay que saber cómo se llama, cuál es su biografía, sus preferencias, los temas que le interesan. Solo así será creíble a la hora de ingresar a los foros de discusión y volverse influyente.

Su empresa es experta en crear debate o destruirlo, en generar etiquetas (“hashtags”) que jalen la atención. Lo mismo pueden manipular los buscadores como Google para que los datos favorables de sus clientes sean lo primero que aparezca cuando la gente investiga sobre tal o cual tema.

Mathieu Tourliere de *Proceso* publicó una de las investigaciones más sorprendentes. Se trata de una empresa denominada Eliminalia, la cual se encarga de desaparecer información indeseable para sus clientes. Afirma este periodista que entre los usuarios de esta empresa se cuentan personajes como el se-

nador suplente Pedro Haces o los ex gobernadores Humberto Moreira y Javier Duarte. También integrantes del crimen organizado contratarían estos servicios para asegurarse de que su nombre y el de su familia, así como sus actividades, salgan del radar de internet.

“Borramos su pasado”, sería la oferta de esta empresa de origen europeo.

El uso de noticias falsas como arma política no solo destruye la verdad, también dinamita el diálogo, genera violencia y lesiona seriamente a las instituciones democráticas.

Esta investigación de *Forbidden Stories* alerta sobre la amenaza que estas armas contemporáneas de desinformación imponen sobre la libertad de expresión y el periodismo. ■

“Jorge” dijo a sus clientes encubiertos que contaba con más de 300 mil perfiles en las redes sociales

@ricardomiraphael





Gauri Lankesh fue asesinada tras publicar una nota sobre noticias falsas. ESPECIAL





Dictador

“Esto de creer en la magia, de que una sola persona puede resolver los problemas de una sociedad; y que si esa persona se va del poder todo se destruye. Esta creencia mítica en el poder es muy rural. Y el poder familiar, el poder que se hereda, el poder masculino, sobre todo, que es muy rural. Eso lo hemos vivido en Centroamérica, se vuelve a repetir siempre. Y lo que demuestra es la debilidad de las instituciones. Se supone que las instituciones están para someter la voluntad de los individuos que quieren apoderarse de todo, pero mientras éstas sean débiles, el círculo vicioso se sigue repitiendo...”, palabras de **Sergio Ramírez** en 2018, cuando lo entrevisté a propósito de su novela *Ya nadie llora por mí* (editorial Alfaguara).

La historia que entregaba entonces era la de un agente policial en proceso de desencanto. El protagonista investiga un caso que sería evidencia para abrir camino y descubrir una red de corrupción dentro de un revolucionario y trastocado Nicaragua: “el mundo ha cambiado. El individualismo se ha apoderado de todo, comienzan a surgir fortunas oscuras, eso es lo que descubre el personaje...”, confesó en aquella conversación. En aquel momento, Nicaragua ya cargaba a costas la muerte de al menos 300 personas a consecuencia de la represión ejercida por el gobierno de **Daniel Ortega**. En ese entonces, muchas de las manifestaciones fueron encabezadas por estudiantes. Tres años después, una nueva charla, una nueva obra, *Tongolele no sabía bailar* (Alfaguara). Para esa conversación, el arranque no podía ser distinto:

—En realidad, esta obra poco tiene que ver con el baile y mucho que ver con lo que está atravesando un país, el tuyo, que como tantos otros en el planeta está enfrentándose... es difícil llamarlo así, pero no encuentro otra palabra: al nacimiento de una dictadura, de un régimen autoritario que está poniendo contra las cuerdas, contra la pared, a tantas personas dentro de sus fronteras, expresé.

—La lucha está establecida entre autoritarismo y democracia. Y de eso trata la novela, de unos personajes que se insertan en un escenario alterado, en un escenario anormal debido a la violencia, debido a la represión, debido a la falta de democracia, me respondió.

Y es que, para entonces, **Ramírez**, quien fue compañero de fórmula junto a **Daniel Ortega** en 1985, utilizaba la ficción como elemento discursivo para expresar su visión de lo que ocurría en su país. Al paso de los años el ejercicio autoritario del poder se intensificó. En los meses subsecuentes a esa entrevista en 2021, **Ortega** se postulaba para una nueva reelección, pero ejerciendo el mando, ordenó encarcelar a cualquiera que osara mostrarse como figura opositora.

Y como si esto fuera parte de una ficción de **Ramírez**, es hoy este autor quien, junto a otros intelectuales, activistas y periodistas, es protagonista del último episodio de arrebatos dictatoriales, por muy fuerte que suene, aunque en el papel se escriba como una república, en los hechos se observa como una dictadura, y a las cosas hay que llamarlas por su nombre y eso es lo que está ocurriendo en Nicaragua. **Sergio Ramírez**, Premio Cervantes y exvicepresidente del país sudamericano, junto a otras figuras clave de la cultura nicaragüense, como la enorme **Gioconda Belli**, es parte de la lista de 94 figuras despojadas de su nacionalidad por órdenes de **Ortega**. Aunque España ha ofrecido naturalizarlos e intelectuales de todas partes del mundo han expresado su respaldo, a ellos les queda un consuelo. Así lo expresó **Ramírez** a *El País* tras conocerse la noticia: “La idea de que te pueden quitar el país es absurda, no tiene ningún sentido. Ningún sentido legal, porque va en contra de la Constitución de Nicaragua. Ni siquiera existe la pena de destierro, son penas bárbaras que fueron eliminadas desde el Iluminismo. Y luego, la idea de que alguien te pueda arrancar algo que está viviendo dentro de ti, que es tu país... Eso te convence de que es absurdo. Alguien lo deseó como un acto de venganza o como un acto desesperado, pero es un acto que trata de golpear a tanta gente. Y, claro, te golpea a ti...”.

Y sí, a estas alturas nadie duda que esto es una venganza por atreverse a discernir, a pensar distinto. La reacción autoritaria, la de un dictador que algunos aún no se atreven a condenar, por la tibieza que los pone del lado de los líderes tan cuestionables o la soberbia que les hace colocar condecoraciones, pese a la evidencia. Nicaragua es el último y doloroso ejemplo del peligro de la voluntad de un solo hombre.





La “absurda y bananera” postura de AMLO en el caso Perú

No le toca a **Andrés Manuel López Obrador** determinar si el gobierno de **Dina Boluarte**, la primera mujer en llegar a la presidencia de Perú, es “espurio” o legítimo. Le guste o no al tabasqueño, es la presidenta legalmente reconocida.

Boluarte juramentó ante el Congreso de Perú, tras la destitución del gemelo político de **AMLO**, **Pedro Castillo**, quien quiso establecer un “gobierno de excepción” en el país andino. En esa lógica, resulta “absurdo y bananero” —como bien apunta el excanciller **Jorge Castañeda**— que el tabasqueño se niegue a entregar a **Boluarte** la presidencia *protempore* de la Alianza del Pacífico. El argumento de **AMLO** es que no quiere legitimar un “golpe de Estado”, ni entregar la presidencia de la Alianza a un “gobierno espurio”. Sobra decir que ni siquiera ha reconocido a **Boluarte** como presidenta.

En enero de este año, Perú debió haber relevado a México en la presidencia de la Alianza. **AMLO** iba a volar a Lima para entregársela a **Castillo**, pero vino el “autogolpe” y el viaje se canceló. La presidenta **Boluarte** reaccionó a la negativa del presidente **López Obrador**. Lo acusó de perjudicar a los pueblos que integran esa asociación de países. “Una mirada política no puede cerrar el camino del desarrollo de nuestras hermanas y hermanos que comprenden en ese bloque de la Alianza del Pacífico”, dijo la presidenta a la televisión peruana.

—¿Qué pasará si **AMLO** insiste en no entregar la presidencia *protempore*? —preguntamos a **Castañeda**.

—Nada. Se paraliza la Alianza o se ponen de acuerdo para pasarla a Chile o a Colombia—, respondió. La Alianza del Pacífico es una iniciativa de integración regional conformada por cuatro países miembros: Chile, Colombia, México y Perú. Hay otros cuatro en proceso de incorporación.

* El caso del supuesto plagio de tesis de **Yasmín Esquivel** pasó de ser una infracción al derecho de autor a un pleito político en el que sus detractores reclaman su destitución o su renuncia. Esa infracción derivó en un enfrentamiento entre la ministra y las autoridades universitarias, que implícitamente dieron por bueno que la exalumna **Esquivel** era la plagiaría, antes de que el Comité Universitario de Ética revisara las pruebas que presentó la ministra. Vino la suspensión provisoria que una jueza otorgó a la ministra, que ordena a la UNAM guardar silencio sobre el tema hasta que no se resuelva al amparo de fondo.

La UNAM reaccionó: acata la suspensión en el sentido de no divulgar información sobre el caso, pero no está de acuerdo

con el silencio que se le impone. Lo califica de “censura” y de coartar el derecho a la información. Dice en un comunicado: “En la Universidad no se acallan las voces: por el contrario, es donde se alienta el debate y se cultiva el pensamiento crítico. La censura siempre será contraria a la esencia de la Universidad”. **Alejandro Romero**, representante de la ministra, aclaró que no se trata de limitar la libertad de expresión de las autoridades universitarias, sino de que éstas se rijan por el principio de prudencia que debe imperar para no generar daño al honor, la reputación y dignidad de la ministra.

Recibimos un texto de las oficinas de la ministra que dice textual: “...Aunque en varios medios se ha reproducido la información de que es un proceso para detener la investigación, esto es falso debido a que un representante de la funcionaria acudió a la UNAM; como lo reconoció el rector **Enrique Graue**, para presentar más de 18 pruebas técnicas y científicas que acreditan que ella es la autora original de la obra... Como en los años de la Santa Inquisición, se ha buscado hacer un linchamiento en contra de la ministra por vías políticas, más no jurídicas, porque pareciera que **Esquivel** no debe defenderse de las acusaciones por las vías legales existentes para todos los mexicanos. Antes de emitir un juicio de opinión, se debería esperar la resolución del Poder Judicial, porque pareciera que no se sabe reconocer entre una suspensión provisional de una definitiva. También debemos de aguardar el dictamen de la UNAM que, todo parece indicar, le dará la razón a la ministra, debido a que las pruebas aportadas son más que suficientes”.

He visto algunas de las pruebas que **Esquivel** envió al Comité Universitario de Ética; leí la carta notariada del abogado **Édgar Ulises Báez**, en la que acepta que fue él quien copió; pero también su confesión al portal Eje Central de que sí tuvo acceso al trabajo de la entonces alumna **Esquivel**. Leí la deposición de la directora de tesis, **Martha Rodríguez Ortiz**, en la cual admite que compartió los trabajos de la hoy ministra.

Del otro lado, he escuchado que **Édgar Ulises** se tituló un año antes y que a éste y a la maestra **Rodríguez** “los billetearon” para eximir a la ministra. No me convencen.

